

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD  
SECRETARÍA TÉCNICA

**2533.-** La Excm. Sra. Consejera de Bienestar Social y Sanidad, mediante Orden registrada al número 4379, de 24 de octubre de 2003, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Finalizada la evaluación de las solicitudes presentadas, aplicando los criterios de valoración establecidos en el artículo quinto de las Bases de la Convocatoria de Subvenciones para Entidades sin ánimo de lucro que promuevan actuaciones de apoyo y fomento del Voluntariado para el año 2003, aprobadas por Orden de la Consejera de Bienestar Social y Sanidad número 3.248 de 23 de julio de 2003, publicada en BOME núm. 4004, de 1 de agosto, por la Comisión de Evaluación, Control y Seguimiento nombrada con fecha 17 de octubre de 2003 y atendiendo a la propuesta elevada por dicha Comisión, de acuerdo con el artículo séptimo de las Bases VENGO EN DISPONER se concedan las siguientes subvenciones a los solicitantes que a continuación se relacionan, existiendo crédito suficiente para hacer frente al pago de las mismas según Informe de crédito, núm. de operación 200300030265 de fecha 30 de abril de 2003:

Nº EXPTE.	ENTIDAD	CIF	IMPORTE
V01/2003	RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA	Q2900144C	4.750,00€
V02/2003	CRUZ ROJA ESPAÑOLA MELILLA	Q2866001G	2.914,43€
V03/2003	ASOC ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	G28197564	4.500,00€
V04/2003	ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER AFA	G29962412	4.750,00€
V05/2003	ASOC DE PADRES DE NIÑOS ESPECIALES	G29950813	1.850,00€
V06/2003	ASOC PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES MELILLA	G29956307	2.500,00€
V07/2003	VOLUNTARIADO ISLÁMICO DE ACCIÓN SOCIAL	G29962511	1.860,00€
V08/2003	ASOC MELILLA ACOGE	G29957495	4.750,00€
V09/2003	ASOC ASDE-SCOUTS DE MELILLA	G29961158	1.928,65€
V10/2003	ASOC SALLE JOVEN DE MELILLA	G52005964	1.750,00€
V11/2003	VOLUNTARIADO CRISTIANO DE PRISIONES	G29954716	0,00€
V12/2003	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL - ALBERGUE	G28256667	0,00€
V13/2003	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL - VIRGEN DE LA LUZ	G28256667	0,00€
V14/2003	VOLUNTARIADO DE ATENCIÓN AL MAYOR EN MELILLA	G52006210	0,00€
<b>TOTAL</b>			<b>31.553,08</b>

La Subvenciones concedidas deberán destinarse a los programas presentados que a continuación se relacionan:

ENTIDAD	ACTIVIDAD SUBVENCIONADA / CAUSA DENEGACIÓN
RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA	VOLUNTARIOS CAMPO DE TRABAJO MELILLA 2003
CRUZ ROJA ESPAÑOLA MELILLA	VOLUNTARIADO
ASOC ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS
ASOC DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER AFA	PROYECTO DE FORMACIÓN E INTERVENCIÓN DE VOLUNTARIADO
ASOC DE PADRES DE NIÑOS ESPECIALES	EQUIPAMIENTO TALLER INFORMÁTICA
ASOC PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES MELILLA	ASISTENCIA SOCIAL A ENFERMOS CRÓNICOS RENALES
VOLUNTARIADO ISLÁMICO DE ACCIÓN SOCIAL	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO E INFORMÁTICO DE LA SEDE DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL VIAS
ASOC MELILLA ACOGE	FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN MEDIACIÓN SOCIAL Y HABILIDADES DIRECTIVAS
ASOC ASDE-SCOUTS DE MELILLA	PROGRAMA DE ACCESO A LA FORMACIÓN DE EDUCADORES